

MIÉRCOLES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 227

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2020-8723 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 88/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000088/2020 a instancia de FRANCISCO TORRE POO frente a ECOCONFORT, SL, en los que se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 18/11/2020, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Declarar al ejecutado ECOCONFORT, SL en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá a todos los efectos como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

- A favor de D. FRANCISCO TORRE POO la cantidad de 28.220,80 € en concepto de principal".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ECOCONFORT, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 18 de noviembre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/8723

CVE-2020-8723